

## REQUISITOS PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE LISTA DE ELECTORES (PARA CENTROS POBLADOS QUE CUENTAN CON MESAS DE SUFRAGIO)

---

- 1. SOLICITUD DEL CENTRO POBLADO SOLICITANDO LA ACTUALIZACIÓN DE LISTA DE ELECTORES**  
Dirigido al Jefe de la ONPE, solicitando se incorpore a la mesa de sufragio de su centro poblado a los electores que residen en el distrito correspondiente y que no han sido registrados anteriormente.  
**Además, en la solicitud debe indicar nombre de la persona de contacto y/o responsable para el envío de documentos, teléfonos de contacto y dirección de envío de documentos.**
- 2. ACREDITACIÓN COMO AUTORIDAD O RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**  
Documento y/o resolución de la municipalidad distrital o provincial que acredite a la autoridad del centro poblado (muy importante).
- 3. LISTA DE ELECTORES**  
Relación de electores por localidad según formato ONPE, indicando obligadamente N° de DNI, apellidos y nombres completos, firma y/o huella dactilar. **La autoridad del centro poblado que solicita la actualización de listas de electores deberá firmar cada una de estas listas.** (Se adjunta formato).

### CONSIDERACIONES:

1. Los expedientes presentados estarán sujetos a la evaluación respectiva, para comprobar la veracidad de los mismos.
2. La actualización de la lista de electores solamente tiene propósitos de votación, únicamente mientras dure los procesos electorales organizados por la ONPE.
3. La actualización de la listas de electores incluirá, solamente, a aquellos electores inscritos en el Padrón Electoral del distrito al que pertenece el centro poblado, de acuerdo con la información proporcionada del Padrón Electoral elaborada por el RENIEC.

### CONTACTO ONPE - SEDE CENTRAL LIMA:

**Teléfono :** (01) 4170630 - Anexos: 8464 / 8483 (Asistente de Centros Poblados)  
**Correo Electrónico :** [centrospoblados@onpe.gob.pe](mailto:centrospoblados@onpe.gob.pe)  
**Dirección :** Jirón Washington N° 1894, Lima.  
**Página WEB:** [www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe)